

SALIDA	41004745 - Concepción de
	Estevarena
	2024/41004745/M000000000214
	Fecha: 19/06/2024



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo  
y Formación Profesional  
C.E.I.P. Concepción de Estevarena

## COMUNICADO

### FINALIZACIÓN DEL CURSO 2023-2024. ENTREGA DE BOLETINES DE CALIFICACIONES, SESIONES INFORMATIVAS Y OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS.

Estimadas familias del alumnado:

Por la presente, les informo sobre las actuaciones previstas con ocasión de la finalización del curso, donde se detallan la entrega en formato electrónico de Boletines de Calificaciones, informes, reuniones informativas a las familias y otras informaciones de interés.

#### 1. FIN DEL PERIODO LECTIVO. Curso 23-24.

**El 24 de junio de 2024 (lunes)**, será el último día lectivo del presente curso, que se desarrollará en horario normal de 9.00 a 14.00 horas.

El día 21 de junio de 2024 (viernes), se entregarán al alumnado las carpetas de trabajos y materiales de uso personal.

#### 2. BOLETINES DE CALIFICACIONES.

De acuerdo con la actual normativa educativa, los **Boletines de Calificaciones**, estarán disponibles para las familias en el «Punto de Recogida»<sup>1</sup> de la Plataforma de Información PASEN/iPasen, **a partir de las 14.00 horas del día 25 de junio de 2024 (martes)**.

#### 3. SESIONES INFORMATIVAS CON LAS FAMILIAS: 26 de junio (miércoles): De 9.00h a 10.00h.

Los maestros y maestras quedan a disposición de las familias que lo deseen para recibir información sobre aspectos de interés relacionados con la evaluación de sus hijos o hijas.

*(\*) Previa citación o convocatoria del tutor o la tutora del curso. Solo se atenderá en sesión de Tutoría a los padres o representantes legales del alumnado.*

#### 4. PROGRAMA DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO.

Para el **año académico 2024-2025**, en los cursos de **Primero y Segundo de Educación Primaria**, se dispondrá de un **documento cheque-libro**, el cual se emite en formato electrónico (no precisa impresión) y será accesible para las familias en el «**Punto de Recogida**», **desde el día 27 de junio de 2024**. El referido documento incluye, además de los datos del centro, del alumno, los libros y el importe máximo, entre otros datos, un código QR, que es único por cada alumno-cheque y que sirve para ser canjeado por los libros de texto en la librería o establecimiento comercial de su elección.

Una vez que el establecimiento comercial le facilite la TOTALIDAD de los libros de texto relacionados en el documento cheque-libro, deberá comprobar que se corresponden con los mismos y realizar la entrega al centro según las siguientes **indicaciones**:

**Primero:** Introduzca los libros de texto en una bolsa que estará identificada en el exterior con el nombre de su hijo o hija y curso. **(No forre ni identifique los libros de texto con el nombre de su hijo o hija, hasta que desde el centro así se le indique, en su caso).**

**Segundo:** Deberá traerlos al centro **a partir del día 10 de septiembre de 2024**, primer día lectivo del próximo curso 24-25.

<sup>1</sup> Acceso al «**Punto de Recogida**»; desde el perfil del alumno o la alumna en PASEN/iPasen o con código iANDE del alumno/a, en el siguiente enlace: (<https://seneca.juntadeandalucia.es/seneca/puntoderecogida/index.html>).



SALIDA	41004745 - Concepción de
	Estevarena
	2024/41004745/M000000000214
	Fecha: 19/06/2024

## 5. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS 2024-2025. Calendario de actuaciones.

Finaliza el 26 de junio de 2024.	<i>Plazo de alegaciones y/o subsanación a la Resolución Provisional de admitidos y suplentes del centro (Fase I).</i>
28 de junio de 2024:	<i>Adjudicación Definitiva de la Fase I de admitidos y suplentes del centro. Desde el 1 de julio, plazo de recurso de reposición ante la persona titular de la Delegación Territorial (1 mes).</i>
Del 1 al 10 de julio de 2024:	<i>Presentación de solicitudes de admisión en I.E.S.</i>
Del 1 al 9 de septiembre de 2024:	<i>Solicitud de bonificaciones. Trámite obligatorio para todo el alumnado beneficiario del PRAI-SYGA.</i>
2 de septiembre 2024:	<i>Adjudicación provisional Fase II (concurencia del alumnado suplente de la Fase I del centro y solicitantes de IES María Moliner, como centro asociado.)</i>
Antes del 10 de septiembre de 2024:	<i>Declaración de usuarios Fase I.</i>
Del 3 al 16 de septiembre de 2024:	<i>Alegaciones adjudicación provisional Fase II.</i>
18 de septiembre de 2024:	<i>Adjudicación definitiva y declaración de usuarios Fase II.</i>
A partir del 19 de septiembre de 2024:	<i>Admisión de nuevas solicitudes para el curso 24-25. (Fase III).</i>

## 6. CALENDARIO ESCOLAR PARA EL CURSO 2024/2025.

Resolución de 29/05/2024 de la Delegación Territorial de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en Sevilla por la que se aprueban el calendario y la jornada escolar en los centros docentes no universitarios para el curso académico 2024-2025. En el mismo se establece el día **10 de septiembre de 2024** (martes) como de **Inicio de los Días Lectivos**.

Esta información se encuentra publicada en el Tablón de Anuncios y [sitio web del centro](#).

Atentamente,

Sevilla, en el día de la firma electrónica.  
José Antonio Bermúdez Salazar,  
Director